

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2008.

Comenzó la sesión a las 16.15 horas con la asistencia que se cita al margen.

El Coordinador de Calidad comunica los cambios en la composición de la Comisión propuestos por la Facultad y aprobados por el Rectorado. En sustitución del profesor Enrique Baquero se incorporan los profesores Jean Bragard y María Nieves Goicoechea. La nueva CGC queda constituida por:

- D. Juan José Martínez Irujo: Vicedecano de la Facultad de Ciencias y Coordinador de Calidad.
- D. Luis Herrera Mesa: Coordinador de la CECA.
- D. Jean Bragard: Profesor del Departamento de Física y Matemática Aplicada.
- D.^a Nieves Goicoechea Preboste: Profesora del Departamento de Biología Vegetal.
- D.^a Itziar Vélaz Rivas: Profesora del Departamento de Química y Edafología.
- D.^a Miriam Latorre Izquierdo: Secretaria Académica y representante del PAS.
- D. Jaime Pérez Molina: Estudiante de Grado.
- D. Javier Otegui Tellechea: Estudiante de Doctorado.
- D.^a Rosa Clemente Yunta: Secretaria de la CECA.

La CGC acuerda agradecer la excelente labor desarrollada por el profesor Enrique Baquero en el diseño del SGIC de la Facultad de Ciencias.

Se comunica además el resultado del informe provisional de evaluación del SGIC por parte de la ANECA (evaluación positiva condicionada). La Comisión de Evaluación propone como única modificación necesaria la inclusión en el SGIC de un procedimiento de evaluación de la calidad docente del profesorado. Se informa que dicho procedimiento fue elaborado a partir de la documentación remitida desde el Rectorado, ya que afecta a todos los Centros de la Universidad de Navarra, y enviado a la ANECA para su evaluación.

El Coordinador de la CECA informó de la última reunión mantenida en la sede de la ANECA sobre la metaevaluación del programa AUDIT. Las conclusiones de esta sesión fueron:

- La evaluación definitiva del SGIC de la Facultad Ciencias probablemente se recibirá a lo largo de las próximas 2 semanas.
- Habrá una nueva convocatoria de AUDIT a mediados de noviembre del 2008 para otros Centros.
- Parece adecuado homogeneizar los indicadores del SGIC entre distintos Centros de la UN.
- Importancia de la información pública a los grupos de interés.

El Coordinador de Calidad comunica la dirección de la página web “en pruebas” de la Facultad de Ciencias donde se encuentra publicada toda la documentación integrante del SGIC. Se comunicará de su ubicación definitiva a todos los grupos de interés afectados una vez que el SGIC tenga la evaluación final positiva por parte de ANECA.

Se acuerda distribuir los procesos del SGIC entre los miembros de la CGC. El o los responsables de cada proceso deben aplicarlos al curso recién finalizado (2007/2008). De esta forma se pretende obtener los valores de los principales indicadores, así como elaborar un cronograma real de todas las actividades que deben realizarse en el curso 2008-2009. Este ejercicio debe servir también para revisar y mejorar cada uno de los procesos. La distribución acordada es la siguiente:

- Directriz 0 - Política y objetivos de calidad: procesos P0.1 y P0.2. **D. Luis Herrera.**
- Directriz 1 – Garantía de calidad de los programas formativos: procesos P1.1 / P1.2 y p1.3. **D. Juan J. Martínez Irujo.**
- Directriz 2 – Orientación de las enseñanzas a los estudiantes:
 - P2.1 / P2.4 y P2.5 **D. Jean Bragard y D. Javier Otegui Tellechea**
 - P2.2 / P2.3 **D.ª Itziar Vélaz Rivas**
 - P2.6 / P2.7 / P2.9 **D.ª María Nieves Goicoechea Preboste y D. Jaime Pérez Molina**
 - P2.8 **D.ª Miriam Latorre**
- Directriz 3 - Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia:
 - P3.1 **D. Luis Herrera.**
 - P3.2 al P3.7 **D.ª Miriam Latorre y D. Juan José Martínez Irujo**
- Directriz 4 - Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios: P4.1 y P4.2. **D.ª Miriam Latorre.**
- Directriz 5 – Análisis y utilización de los resultados: P5.1 y P5.2. **D.ª Rosa María Clemente.**
- Directriz 6 – Publicación de la información sobre las titulaciones: P6.1 **D. Luis Herrera** (en coordinación con el Vicerrectorado de comunicación institucional).

Se acuerda convocar las reuniones de la Comisión los miércoles por la tarde. La siguiente reunión será convocada por el Coordinador de Calidad en aproximadamente un mes.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Margen que se cita

D. Juan José Martínez Irujo

D. Luis Herrera Mesa

D.ª Itziar Vélaz Rivas

D. Jean Bragard

D.^a María Nieves Goicoechea Preboste
D.^a Miriam Latorre Izquierdo
D. Jaime Pérez Molina
D. Javier Otegui Tellechea
D.^a Irantzu Ibáñez Martínez
D.^a Rosa Clemente Yunta